

# Asbanc: ¿Qué tecnologías impulsarán los pagos digitales en Perú?

Para dos de cada tres usuarios digitales, la seguridad es tan importante como la facilidad de acceso. Sin embargo mientras que un tercio de las personas desiste de hacer un registro online porque cree que no hay suficientes medidas de seguridad, más del 40% de los millennials desiste por la razón contraria.

El gerente general de la Asociación de Bancos del Perú (**Asbanc**), Miguel Vargas, indicó que es necesario proveer a la población de medios de pago fáciles de usar y seguros, especialmente en este contexto de pandemia, contribuyendo, a su vez, a incrementar la inclusión financiera en el país.

**“La pandemia ha abierto la enorme oportunidad de digitalizar masivamente los pagos. Ahora tenemos que saber cómo dar a las personas diversos medios de pago fáciles de usar y seguros al mismo tiempo, que satisfagan una necesidad en nuestro día a día y que le permitan al sistema financiero acceder a información para incluir a más personas”,** remarcó.



SBS advierte sobre empresas que ofrecen préstamos fraudulentos



Tasas de expansión del crédito se ralentizan frente al 2020



Carlos Oliva: «No vemos políticas para crecer más de 4% en los próximos años»

## Congreso de Pagos Digitales

Estos y otros datos sobre los desafíos que enfrenta el desarrollo de los pagos digitales, serán analizados por expertos de toda Latinoamérica en el 1° Congreso de Pagos Digitales, organizado por Asbanc (<https://www.asbanc.com.pe/evento/pagosdigitales>).

**La conferencia, que se realiza del 21 al 30 de septiembre vía Zoom, contará con representantes de las principales empresas de pagos, ciberseguridad y otras vinculadas al tema; así como con abogados especialistas y representantes de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP (SBS) y la PCM.**

En la primera sesión de la conferencia virtual, Vargas presentó los resultados de “Paga Seguro”, proyecto impulsado por Asbanc, con el fin de promover el uso de billeteras electrónicas en los mercados del Perú, en alianza con los municipios locales y provinciales.